

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PREDIAL ARPINCHE S.A.**

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día cinco del mes de Enero del 2020, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Av. Democracia 10 y Av. Pedro Menéndez Gilbert. Se reúnen los accionistas de la compañía PREDIAL ARPINCHE S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ingeniero RICARDO RIVADENEIRA; y, como Secretario de la Junta, la Sra. Ruth Zabala. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) ING. XAVIER RIVADENEIRA AVELLAN Propietario del 99.92% de las acciones. DOS) MIGUEL ANTONIO MURILLO VELEZ propietario del 0.02% acciones. TRES) CARLOS ALFREDO RUBIO FLORES propietario de 0.02% acciones. CUATRO) XAVIER RIVADENEIRA CARBO propietario de 0.02% acciones. CINCO) MAURICIO ENRIQUE MAYORGA GUERRERO propietario de 0.02% acciones del capital suscrito pagado.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHENTA (US\$ 200,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor. Las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presento el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2019, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2019 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

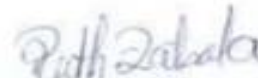
Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PREDIDENTE DE LA SESION

Ricardo Jose Rivadeneira Carbo



SECRETARIA
RUTH ZABALA



CARLOS RUBIO FLORES
ACCIONISTA



MAURICIO MAYORGA G.
ACCIONISTA



XAVIER RIVADENEIRA CARBO
ACCIONISTA



MIGUEL MURILLO VELEZ
ACCIONISTA



Ing. XAVIER RIVADENEIRA AVELLAN
ACCIONISTA